



MISIÓN PERMANENTE DE CUBA ANTE EL OIEA

INTERVENCIÓN DEL VICEMINISTRO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE, JOSÉ FIDEL SANTANA, EN EL DEBATE GENERAL DE LA 60 CONFERENCIA GENERAL DEL ORGANISMO INTERNACIONAL DE LA ENERGÍA ATÓMICA.

Viena, 27 de septiembre de 2016

Señor Presidente:

La delegación cubana lo felicita por su elección para presidir esta sesión de la Conferencia General del OIEA, en un año de especial celebración. El Organismo arriba a su 60 Aniversario y se encamina a continuar su contribución a la Paz y el Desarrollo mundial, enmarcados en la consecución de los Objetivos de la Agenda de Desarrollo Sostenible 2030.

Damos la bienvenida a Santa Lucía, San Vicente y las Granadinas y la República Islámica de Gambia, como nuevos Estados Miembros del Organismo.

Señor Presidente,

El principal propósito que motivó, hace 71 años, la creación de la Organización de Naciones Unidas fue preservar la paz y la seguridad

internacionales, de modo que se protegiera a las generaciones venideras del flagelo de la guerra y los sufrimientos que ella provoca. Sin embargo, la cifras destinadas a gastos militares ha crecido impresionantemente y la amenaza que representan las más de 16 000 armas nucleares existentes, sigue latente.

Señor Presidente,

Celebramos que la labor programática del Organismo haya mantenido el debido equilibrio entre sus pilares, centrandó su atención en la Tecnología nuclear y sus Aplicaciones, la Seguridad nuclear tecnológica y física, la Verificación nuclear y la Cooperación técnica.

La **Cooperación Técnica** es un pilar esencial que merece atención priorizada. Enfocar las labores del Organismo hacia el desarrollo, requiere un protagonismo de este Departamento, que ha jugado un importante papel en este sentido y requiere, para un mejor desempeño de sus labores, un fortalecimiento tanto en sus recursos humanos como financieros. El Programa de Cooperación Técnica del OIEA es el principal medio para la promoción del uso pacífico de la energía nuclear.

En 2015 nuestro país alcanzó un índice de implementación del **87.9%**. Se cumplieron satisfactoriamente los resultados en los 6 Proyectos Nacionales activos; se participó en 18 proyectos regionales y 20 Contratos Coordinados de Investigación. Se ejecutaron 19 capacitaciones en la modalidad de becas y visitas científicas y se participó en 22 cursos y 46 reuniones. Durante el periodo se cumplieron 40 misiones de expertos en 21 países. Se recibieron en nuestro país a 6 becarios y visitantes científicos

extranjeros. Se acogió como sede en Cuba un total de 6 Eventos Regionales.

Reiteramos nuestro apoyo al Programa ARCAL, como un buen mecanismo para propiciar la cooperación en materia nuclear entre los países de América Latina y el Caribe.

Señor Presidente,

Cuba otorga gran importancia a la **Aplicación de tecnologías nucleares** en áreas claves para la economía y la sociedad, tales como la salud humana, con especial atención al programa de control de cáncer, la seguridad alimentaria, la agricultura y la protección del medio ambiente, con énfasis en la gestión de los recursos hídricos.

En este contexto debemos reconocer el apoyo ofrecido por el Organismo en la lucha contra la enfermedad del Zika, particularmente mediante la aplicación de la Técnica de Insecto Estéril. Nuestro país se encuentra incorporado al proyecto interregional, regional y tendrá uno nacional.

Señor Presidente,

La **Seguridad Física Nuclear** requiere de un manejo eficaz, sin exclusiones ni selectividades. La adopción de normas internacionales que rijan esta actividad resulta positiva para su desarrollo, siempre que sean adoptadas en el marco del OIEA, como resultado de negociaciones intergubernamentales, transparentes e inclusivas.

Al respecto, Cuba saluda la celebración de la próxima Conferencia Ministerial de Seguridad Física Nuclear: Retos y Momentos, en diciembre del presente año, con la satisfacción de la reciente entrada en

vigor de la Enmienda de 2005 de la Convención para la Protección Física de los Materiales Nucleares.

Nos congratulamos de la excelente cooperación desarrollada por nuestro país con el OIEA en la implementación de proyectos para la mejora de la Seguridad Física Nuclear en el control de fronteras y las instalaciones asociadas. La ejecución del Plan Integrado de Apoyo a la Seguridad Física Nuclear (INSSP), que se encuentra en la implementación de su segunda fase, es un feliz ejemplo de esta colaboración, cuyos resultados fueron presentados en el Taller Regional que sobre la materia tuvo lugar en abril 2016, en La Habana.

Señor Presidente,

La delegación cubana valora de manera positiva el desarrollo de las actividades relacionadas con la **Seguridad nuclear y radiológica**. Reconocemos los esfuerzos del Organismo para fortalecer las infraestructuras de seguridad radiológica, del transporte, la gestión de desechos radiactivos y la preparación y respuesta a emergencias en los países, así como al fortalecimiento de las estructuras encargadas de la regulación y el control de estos aspectos, como garantía para un uso seguro de las fuentes de radiación.

Deseamos hacer mención a las labores del Foro Iberoamericano de Organismos Reguladores Radiológicos y Nucleares que suma ya 10 autoridades reguladoras de la región iberoamericana. Destacamos los importantes resultados de los proyectos desarrollados por el FORO con la participación del OIEA, que han tenido y tienen alta repercusión en la región iberoamericana y a nivel internacional, contribuyendo a elevar los

niveles de seguridad nuclear, radiológica y física. Las más recientes contribuciones están relacionadas con la competencia del regulador en seguridad nuclear y con la implementación del método de la matriz de riesgo en radiografía industrial. La sinergia FORO – OIEA debe continuar y perfeccionarse permitiendo la difusión de los aportes del FORO a todas las regiones del mundo.

Valoramos los progresos en la implementación del Plan de Acción del OIEA sobre Seguridad Tecnológica Nuclear y favorecemos las acciones encaminadas a reforzar el marco legal global de responsabilidad nuclear y los órganos reguladores nacionales.

Señor Presidente,

El compromiso de Cuba con las **salvaguardias**, se demuestra en el mantenimiento por 9 años consecutivos, de la doble certificación, y los resultados satisfactorios alcanzados en las inspecciones del OIEA. Subrayamos que para mantener la credibilidad en las actividades del Organismo en materia de Salvaguardia, resulta imprescindible que se continúe garantizando la actuación imparcial y profesional de la Secretaría. Debe cumplirse siempre, y de manera estricta, el principio de confidencialidad en las actividades de Salvaguardia del Organismo.

Al propio tiempo, consideramos que no se pueden imponer como obligatorias disposiciones que son de carácter exclusivamente voluntario para los Estados.

Cuba apoya los esfuerzos dirigidos a mejorar la eficiencia de las Salvaguardias, siempre y cuando no afecten los legítimos derechos de los Estados ni establezcan prácticas discriminatorias o selectivas. Por

otro lado, las actividades de Salvaguardia, en ningún caso, pueden promoverse en detrimento del apoyo de recursos necesarios para atender los programas de Cooperación Técnica que presta el Organismo.

Señor Presidente,

Saludamos la ejecución del Plan de Acción Integral Conjunto en la República Islámica de Irán. Destacamos este, como un ejemplo claro de que el diálogo y las negociaciones son las vías adecuadas para la solución de diferencias y la obtención de acuerdos satisfactorios para todas las partes implicadas.

Reafirmamos nuestro apoyo al establecimiento de una **Zona Libre de Armas Nucleares en el Medio Oriente**. En este sentido, lamentamos profundamente que la Conferencia prevista para este fin, aún no se ha celebrado.

Señor Presidente,

La única manera de evitar el uso o la amenaza del uso de estas armas, es su prohibición y eliminación. Recientemente, se adoptó el informe final del Grupo de Trabajo de composición abierta de la Asamblea General de la ONU para llevar adelante negociaciones multilaterales en materia de desarme nuclear. Cuba apoyó la adopción de ese informe y las recomendaciones incluidas en el mismo, relacionadas con la prohibición de las armas nucleares con vistas a su total eliminación. Consideramos este hecho, como un paso importante para alcanzar un mundo libre de armas nucleares.

Permítame concluir, felicitando al Organismo por sus 60 años de labor y su destacada contribución a temas tan importantes como el cambio climático, la lucha contra la desertificación y la sequía, la seguridad alimentaria y el tratamiento de enfermedades. Estamos convencidos de que este momento de celebración reforzará los compromisos y ayudará a impulsar la implementación de la Agenda para el Desarrollo Sostenible hasta el 2030.

Muchas Gracias.
